

## OFERTA Y DEMANDA EN EL NEGOCIO DEL LIBRO: LIBRERÍAS EN LA SALAMANCA TARDOBARROCA

A. WERUAGA PRIETO

**RESUMEN:** El estudio del libro y las librerías en la Salamanca clásica aún está sin hacer, por ello este artículo pretende dar una breve idea de las relaciones económicas y culturales que podrían establecerse entre los libreros y sus clientes mediante el estudio de los fondos bibliográficos de seis librerías salmantinas de entre 1650 y 1725. Aunque el tamaño y composición de cada negocio variaban, son bastante representativos del mundo cultural de la época. La comparación entre las lecturas que se ofrecían en las tiendas con las que realmente contaban los salmantinos en sus bibliotecas, nos lleva a la conclusión de que la presencia de la Universidad provocaba una amplia demanda de libros universitarios, mientras que a su vez los libreros ofertaban una muy variada gama de obras, sin reflejo en las bibliotecas particulares, seguramente como modo de atraer a su clientela.

**SUMMARY:** The research about book and bookshops in the classic Salamanca is something to do, so this article tries to give a short idea about the economic and cultural relations that could be between the booksellers and their customers by the study of the bibliographical stocks of six Salamanca's bookshops from 1650 to 1725. In spite of the differences in the size and the composition of each shop, they are enough representatives of the cultural world of that age. The comparison between the readings that were offered in the shops and those ones that were in the private libraries of Salamanca, takes us to the conclusion that the presence of the famous University caused a wide demand of scholar books, when at the same time the booksellers supplied a very varied range of works, without reflection in the private libraries, as a way of drawing their customers.

**PALABRAS CLAVE:** Libros / librerías / Siglos XVII-XVIII / Salamanca.

La importancia del negocio del libro en la Salamanca clásica y sus conexiones con la institución universitaria se manifiestan de forma clara y patente en la pervivencia en el actual entramado urbano de una estrecha calle llamada «Libreros», la cual discurre por entre los edificios más emblemáticos del Estudio. Ya en la Edad Media dichos comerciantes habían aposentado sus reales en este lugar y en las vías adyacentes, estratégicas para su negocio, continuándose este hecho durante toda la Edad Moderna. Restos de un asociacionismo gremial que aún subsistía en el siglo XVIII, cuando el *estrafalarío* Diego de Torres Villarroel rememoraba su nacimiento «entre las cortaduras del papel y los rollos del pergamino en una casa breve del barrio de los libreros»<sup>1</sup>.

Sin embargo, poca cosa sabemos acerca de la actividad real que allí desarrollaron durante siglos varias generaciones de libreros e impresores<sup>2</sup> salmantinos. Durante mucho tiempo la única obra sobre el tema de la imprenta en Salamanca fue el avance de Luisa Cuesta<sup>3</sup>: un título que sólo pretendía esbozar las líneas generales, centrándose especialmente en sus orígenes y en el auge del siglo XVI. Esto es natural, ya que fue en ese momento cuando Salamanca se convirtió en un importante centro impresor de la Corona de Castilla, aupado por las especiales necesidades que imponía su universidad. Pero debido a ello, el Seiscientos era despachado en pocas páginas gracias a la habitual apelación a la decadencia, mas sin intentar averiguar las causas internas de esa larga crisis de la imprenta salmantina, que llega hasta el presente siglo. Todo lo contrario de lo que han realizado Philippe Berger para el caso de Valencia y, especialmente, Christian Péligrý para el conjunto de la Corona de Castilla<sup>4</sup>.

El reto investigador de Cuesta no fue recogido hasta 1994, en que se publicó la segunda monografía importante sobre la imprenta salmantina, la cual abarca de manera exhaustiva todo el siglo XVI<sup>5</sup>. Pero al menos algo hay hecho, lo que no podemos decir acerca de los libreros, quienes prácticamente permanecen en el limbo historiográfico que, en gran medida, ha resultado ser la ciudad de Salamanca<sup>6</sup>.

1. TORRES VILLARROEL, Diego de. *Vida ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del doctor don Diego de Torres Villarroel, catedrático de prima de Matemáticas de la Universidad de Salamanca, escrita por él mismo*. Parte I. Madrid, 1743.

2. Para evitar confusiones, utilizaremos los nombres de «libreros» e «impresores» en su acepción actual.

3. *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*. Salamanca, 1960 (publicado en 1981).

4. BERGER. *Libro y lectura en la Valencia del renacimiento*. 2 vol. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1987; PÉLIGRY. Les difficultés de l'edition castillane au XVIIe s. à travers un document de l'époque. En «*Mélanges de la Casa de Velázquez*». Vol. XIII, 1977, pp. 257-284. Es increíble que este importantísimo artículo aún no haya sido traducido al castellano.

5. RUÍZ FIDALGO, Lorenzo. *La imprenta en Salamanca 1501-1600*. 3 vols. Madrid: Arco Libros, 1994.

6. Por fortuna parece ser que esta situación se ha remediado algo con la labor de la joven investigadora salmantina Marta de la Mano, quien ha basado su tesis de doctorado sobre el estudio de varios libreros de la ciudad en la Edad Moderna.

Intentar rellenar esta laguna, aunque sea someramente, es algo que ni nos hemos planteado al redactar estas líneas, pero sí aproximarnos al mundo de los libreros de la Salamanca tardobarroca, intentando desentrañar cuál era la relación entre ellos y sus clientes, es decir, cómo se desarrollaba el juego de la oferta y la demanda en un negocio que, desde fuera, parece que tuviera tan poco que ver con las vilezas del dinero. Porque, como dice Álvarez Santaló, este hecho cultural «nos pone crudamente al descubierto una realidad económica: lo que allí se inventaría está para ser vendido»<sup>7</sup>.

Esto es evidente, ¿pero hasta qué punto es cierto? No todos los fondos bibliográficos de una librería se podían vender, aunque estuvieran allí para ello. Porque en una ciudad universitaria, como Salamanca, los libreros estaban también al servicio de la institución docente, y la variedad de su mercancía era consecuencia de una demanda de literatura de calidad, pero que no implicaba una compra masiva de dichos fondos. Como veremos, cuando comparamos los títulos que existen en las librerías y los que aparecen en las bibliotecas particulares<sup>8</sup>, los porcentajes ni se asemejan, y sin embargo es lógico pensar que el librero poseía libros para venderlos y no para que cogieran polvo. Una posible explicación es que la variedad y calidad de los fondos de un determinado librero podían servir para atraer clientes, aunque luego éstos se decidieran normalmente por libros más comunes, al estilo de los que se usaban como manuales universitarios. Pero tampoco podemos descartar la especialización temática o clientelar de estos negocios, aunque aun así nos surgen divergencias notables (en cuanto a títulos y temas) entre las librerías y las bibliotecas.

Robert Mandrou y Álvarez Santaló<sup>9</sup> consideraron a las librerías como una «maqueta de lecturas populares», lo que quizá debamos matizar. No es sólo que una librería nunca puede ser algo popular cuando únicamente lee un 10 o un 15 % de la población, sino que ni siquiera en los fondos de estos negocios predominaban los libros que podemos considerar más leídos. Al menos ésta es la impresión que nos da el analizar seis inventarios de librerías —muy diferentes unos de otros—, una cifra bastante más representativa que las de otras investigaciones. A pesar de ello, el tema que nos ocupa obliga siempre a extremar la prudencia y a evitar generalizaciones y rotundidades.

La principal y casi única forma de comprobar la incidencia de la oferta bibliográfica entre los lectores es mediante la comparación con las bibliotecas privadas

7. ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos. Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII. En «*La documentación notarial y su historia*». Vol. II. Santiago de Compostela, 1984, p. 169. Un ejemplo que nos recuerda, con humor, la importancia de lo económico en el actual universo cultural es la obra de Gabriel Zaid. *Los demasiados libros*. Barcelona: Anagrama, 1996.

8. Las referencias que hagamos a los niveles cuantitativos y cualitativos de la lectura en Salamanca están basados en nuestra obra *Libros y lectura en Salamanca. Del Barroco a la Ilustración (1650-1725)*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1993. Ésta se basa en el análisis de los fondos notariales salmantinos.

9. ÁLVAREZ SANTALÓ, nota 7.

que éstos poseían. Bibliotecas privadas que podían ir de uno hasta mil volúmenes, pero que son las que verdaderamente reflejan lo que se leía (o al menos lo que se poseía) y, por tanto, lo que se compraba. Únicamente los pliegos de cordel, estampas y almanaques no se aprecian con claridad en los inventarios de las bibliotecas, pero sí en los de las librerías, y éstos nos muestran una importancia dentro del negocio mucho menor de lo que hasta ahora sabíamos.

Por ejemplo, en 1712 el librero salmantino Francisco Diego de Torres hacía un inventario y tasa de sus bienes (es decir, una escritura de capital) al pasar a segundas nupcias con una tal Jerónima de Ávila Martín de Lacerera<sup>10</sup>. Sólo el 15,4 % del valor de la librería correspondía a este tipo de fondos. Sin embargo, el negocio de D. Lucas Martín de Hermosilla (el caso sevillano que estudia Álvarez Santaló) de 1720 se basaba en un 40 % en las posibles ventas de pliegos de cordel, comedias, coplas y demás papeles<sup>11</sup>. ¿Significa esto que en Salamanca se leía menos de esta literatura popular? No, en absoluto. El hecho de que, por ejemplo, las predicciones de Torres Villarroel alcanzaran un gran éxito al ser publicadas apunta a que el consumo de este género durante el siglo XVIII no había decaído lo más mínimo en la ciudad del Tormes. Lo que sí significa es que la presencia de la población universitaria provocaba la demanda de una oferta distinta, en la que no faltaban estos impresos ni la literatura religiosa más tradicional y popular (hagiografías, libros de horas, devocionarios...), pero que se nutría principalmente de libros «cultos». Al menos ésta es la conclusión a la que llegamos después de examinar esos seis inventarios, de los cuales sólo en uno de ellos los volúmenes de Literatura y espiritualidad son mayoría (más de un 60 %), mientras que en el resto no llegan ni a un veinte por ciento del total.

10. Archivo Histórico Provincial de Salamanca (AHPSA), leg. 4.131.

11. ÁLVAREZ SANTALÓ, art. cit., pp. 170-171.

CUADRO 1

	1	2	3	4	5	6	7
TEOLOGÍA	—	16.1	7.3	24.1	28.1	6.2	1.8
RELIGIÓN	23.2	0	28.9	14.1	4.8	8.1	0.9
DERECHO	40.2	58.9	5.5	33.8	32.9	2.4	0
POLÍTICA	0.7	0	0	0.6	0.4	0	0
CIENCIAS	3.5	0	0.3	1.64	5.1	2.4	93.7
Naturales	0.2	0	0	0.6	0.4	0.5	0
Medicina	1.8	0	0	0.7	4.4	1.6	93.7
Matem./Astronom.	1.3	0	0.3	0.3	0.1	0.3	0
Técnica	0.2	0	0	0.04	0.2	0	0
HUMANIDADES	14.5	25	45.4	14.44	7.7	10.4	0.9
Clásicos	5.7	17.9	2.4	3.9	0.8	2.1	0
Historia	3.7	0	0.2	2.2	0.9	0.5	0
Filosofía	1.5	5.3	0.2	0.6	2.9	1.1	0
Ortografía	1.7	1.8	7	2.5	0.9	1.9	0.9
Literatura	1.6	0	34.9	5.2	2.2	4.8	0
EMPRESAS	0.3	0	0.7	0.04	0	0	0
OTROS	1.3	0	1.4	0.4	0.3	0.3	0
SIN IDENTIFICAR	16.6	0	11.2	10.9	20.6	70.2	2.7

## PORCENTAJES TEMÁTICOS DE LAS LIBRERÍAS SALMANTINAS

1: Porcentajes generales de la lectura en Salamanca; 2: Barbola Núñez; 3: José Gómez de los Cubos; 4: Francisco Comán; 5: Francisco González de Feáns; 6: Francisco Diego de Torres; 7: Antonio Rico.- En la columna nº 1 los porcentajes de Teología y Religión forman en realidad un mismo bloque.

Como vemos en el CUADRO 1, los porcentajes de lecturas en Salamanca entre 1650 y 1725 se corresponden en líneas generales con lo que ofertan los librerías. El Derecho —tanto el civil como el canónico— es claramente predominante en el conjunto de las bibliotecas salmantinas, lo cual tiene su reflejo en la mitad de las librerías halladas. Sin embargo, los índices de las bibliotecas privadas son en cierto modo engañosos, ya que están deformados por los títulos de los universitarios y prelados, quienes hacen de las obras jurídicas la base de sus lecturas. En no todos los hogares había libros de Derecho, pero sí los religiosos, los espirituales. Pero, a pesar de esa característica unificadora de la religión, lo que diferencia a Salamanca de otros lugares es la importancia del Derecho, aunado a la Teología<sup>12</sup>. Y esto es lo que confirman las librerías.

Esta coincidencia de las existencias libreras con los fondos de las bibliotecas privadas —a nivel general, subrayemos— se da sólo en los porcentajes más elevados. Por ejemplo, la escasez de Literatura (novela, poesía...) entre las lecturas de los

12. En el índice general salmantino no hemos dividido la Teología y la Religión, más o menos un 8 y un 15% respectivamente.

salmantinos no se ve traducida del mismo modo en los inventarios de los negocios: más de un tercio en uno, un 5,2 % en otro (por delante de temas como los clásicos, la Historia o la Ciencia) o un 2,2 en un tercero apuntan a que la oferta literaria era mayor de lo que podríamos esperar según los niveles de consumo. O la relativa escasez de obras grecolatinas y humanísticas (excepto en el negocio de Barbola Núñez), frente al tercer puesto que ocupaban en las bibliotecas privadas. Vemos así cómo en conjunto reconocemos las librerías salmantinas por el predominio jurídico, aunque luego cada una presente divergencias, atribuibles únicamente a la diversidad de la clientela.

En Febrero de 1666 el escribano Pedro de Mendoza Carrillo se trasladaba a la vivienda de Barbola Núñez<sup>13</sup> para proceder al inventario de sus bienes. La difunta era viuda de un tal D. Laurel, pero antes había estado casada con Juan Comán, librero, de quien sabemos que en 1605 había editado, que no impreso, el sermulario del cisterciense fray Ángel Manrique, *Láurea evangélica*<sup>14</sup>. Lo que nos importa son los 56 volúmenes que dejó al morir. No sabemos si los libros eran lo que quedaba del negocio de Juan Comán, o si ella seguía a cuestas con la tradición. Tenemos sospechas de que en realidad lo que hizo fue liquidar poco a poco las existencias que había heredado, aunque pudo haber continuado realizando algunos trabajos menores, como podría ser la encuadernación de libros.

Su librería estaba modelada en gran medida según los gustos de una clientela universitaria o de un cierto nivel cultural (v. CUADRO 1): no hay una sola concesión a la Literatura, la espiritualidad o los pliegos de cordel; en cambio, el Derecho, los clásicos, la Teología, la Filosofía y la Filología (gramáticas y diccionarios) dominan por completo, y en este orden, la composición de la librería. Prueba de estas relaciones con el gremio universitario es que sus testamentarios fueron el Dr. D. Juan Rodríguez de Armenteros, catedrático de prima de Cánones, y Pedro Fernández Tello, administrador del Hospital del Estudio.

Los cerca de treinta y ocho títulos consistían en su mayoría en obras jurídicas: varios *Corpus* del Derecho canónico y del civil (entre ellos una *Instituta*) y las *Siete partidas*, según la edición y glosa de Gregorio López, dan paso a obras, tanto canonísticas (un comentario a las *Decretales*, el *De censuris ecclesiasticis* de Esteban de Ávila), como civiles, especialmente civiles: el *De hispanorum primigeniorum* de Luis de Molina —un estudio sobre las leyes de los mayorazgos muy utilizado a lo largo de todo el XVII—, la *Curia filípica* de Juan Hevia Bolaños —uno de los libros fundamentales de la jurisprudencia hispana y que no faltaba en toda biblioteca salmantina que se preciara—, una *Práctica* de Salcedo, un *De sucesionibus* de Rojas, la *Praxis ecclesiastica et seculare* de Cristóbal de Paz o un «Arte legal para estudiar la jurisprudencia». Como

13. AHPSA, leg. 3.015, fol. 895.

14. Nota 3, pag. 59.

vemos, excepto la *Práctica* de Salcedo, que era «criminal» (penal), el resto son obras de lo que hoy llamaríamos «Derecho civil». Los «cánones» permanecen aquí en desventaja frente a las «leyes», que realmente eran las subordinadas en los planes de estudio de la Universidad hasta la reforma ilustrada de Carlos III.

Una parte importante de los libros de doña Barbola la constituían los de los autores clásicos, entre los que destacan Esopo, Valerio Máximo y Virgilio (las *Églogas*), puesto que sus títulos se repiten. Sin embargo, permanecen solitarios Cicerón (*De orationes*), Tácito, César y Suetonio, aunque no quepa duda de que los dos primeros gozaban de mayor predicamento en la cultura tradicional del Barroco: Cicerón por la elegancia de su latín y sus reflexiones filosóficas y Tácito por las enseñanzas para la política que de su lectura se derivaban. Esopo resultaba también apreciado por su moralismo, muy afín a una sociedad donde la moralización constituía una actitud constante, aunque su presencia en las bibliotecas salmantinas fuera más bien escasa.

El siguiente bloque temático era el de la Teología: los *Commentaria allegorica et moralia de Christo figurato in Veteri Testamento* y *Commentaria moralia in evangelicam historiam* del jesuita Diego de Baeza, unas *Controversiae* sobre la Biblia del benedictino Juan Alfonso Curiel, varias obras de Domingo de Soto (entre ellas el *De natura et gratia*), una «suma de predicadores», un *De predicadores* de Sarmiento (que quizá sea el *Promptuarium conceptuum ad formandas conciones totius anni* del cisterciense así apellidado) o un tomo «de letra antigua» de (¿Francisco?) Suárez.

Quizá no podamos hablar de los libros de la viuda de Juan Comán como de una verdadera librería y sí de los restos de una. Pero podemos pensar que ella continuó al frente del negocio, ya que aunque cincuenta y seis volúmenes sean pocos para una tienda, son demasiados para conservarlos sin intentar siquiera su venta, y más desde los años que debieron de transcurrir tras la muerte de Comán. Este carácter de negocio-en-liquidación es el que provoca que las obras sean tan dispares y que sólo del Derecho —lo que más abunda— haya de todo un poco, desde los corpus legales hasta sus comentarios.

Esta situación no nos volverá a aparecer. Por ejemplo, las existencias del librero e impresor José Gómez de los Cubos abultan sólo casi seiscientos volúmenes y cerca de dos folios del legajo notarial correspondiente<sup>15</sup>, pero son mucho más completos y responden a un negocio en activo. Los títulos vienen enumerados por juegos o por varios tomos, no como en el caso anterior, donde a lo máximo se llegaba a los cuatro volúmenes de las *Partidas* de López.

Esta librería gozaba de un carácter bastante popular, en el sentido de que los libros religiosos y la Literatura (incluidas las comedias y las sueltas) eran mayoría, casi un 64 %. Había desde obras del prolífico jesuita Juan Eusebio Nieremberg

15. AHPA, leg. 3.574, fol. 1.387-1.388 (año 1669).

hasta las leidísimas obras del espiritual y pragmático (fue virrey de Nueva España y fiscal del Consejo de Indias) Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Ángeles (México) y Osuna; de Sta. Rosa de Lima (tres tomos) y de Cristóbal de Lozano (*Soledades de la vida*, un juego del *David perseguido*), de Sta. Teresa (un compendio) y de fray Luis de Granada (el *Libro de la oración* y unos «ejercicios»),... Títulos como *Corte Santa*, *Peregrinaciones del Hijo de Dios*, *Maravillas de Dios*, *Diferencia entre lo temporal y lo eterno*, *Crisol de desengaños*, *De bien morir*, *El perfecto cristiano* o sermonarios y libros de oración y de la doctrina (cuatro docenas de estos catecismos) poblaban las estanterías de la tienda. De las obras propiamente teológicas, Gómez de los Cubos no ofrecía las grandes sumas, sino que se detenía más en las de los confesores, a medio camino entre el Derecho canónico y la Moral (Busembaum, Bellarmino, Villalobos). De todas formas, los mayores fondos pertenecían al apartado puramente literario: seis juegos de las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara (que también se pueden incluir en el apartado 'clásicos' por ser una obra que se inscribe en los cánones del humanismo más típico), el *Día y noche de Madrid* de Francisco Santos, la tercera parte de *El criticón*, dos juegos de obras de Quevedo<sup>16</sup>, un libro de romances y la variopinta oferta de la literatura de cordel (comedias, treinta y cinco manos de romances y más de trece resmas de coplas varias).

Por último, diccionarios de todo tipo, una antigua obra de Pichardo, otra de Mendo, de Vinnius y Covarrubias (¿y Leyva?), la *Aritmética* de Moya, «estilos» de cartas y Cicerón y Esopo completan este rápido panorama.

Debemos insistir otra vez en el carácter «popular» de esta librería, aunque, en realidad, lo popular entonces era no saber leer. No hay obras teológicas o filosóficas de alto tono, y el predominio de los libros religiosos, literarios y clásicos, además de la firme presencia de esa efímera literatura de cordel, nos reafirman en esta creencia. Qué volumen del negocio suponían los romances, coplas, estampas y mapas es difícil de precisar, ya que no contamos con la tasa de todo ello, aunque posiblemente fuera algo menor del ya citado 15 % de Francisco Diego de Torres: éste contaba con unos 372 volúmenes, mientras que los fondos de Gómez de los Cubos superaban los seiscientos, y la cantidad de impresos menores era similar en uno y otro librero.

Francisco Comán debía de ser pariente de Juan Comán y, por tanto, de Barbola Núñez, sin embargo su negocio no se le parecía demasiado. Con sus aproximadamente 2.314 volúmenes es, sin dudar, la mayor librería que hemos encontrado<sup>17</sup>.

16. No hay que olvidar el fuerte componente filosófico y político de gran parte de las obras de Quevedo; a pesar de ello las hemos considerado en general como literarias.

17. AHPSA, leg. 3.783, fol. 407v.-432r. Por otro lado, solamente hay una biblioteca en este período que supere este tamaño: la del obispo de Salamanca, D. Francisco Antonio Díez de Cabrera (†1662), con 2.439 volúmenes. Existía otra biblioteca privada que sobrepasaba los mil ejemplares, pero era menor que la de nuestro librero. Se trata de la del presbítero José de Plasencia (†1670), con 1.200 volúmenes y valorada en 5.000 reales.

El negocio se hallaba dividido en dos estancias, denominadas la tienda y la trastienda. Parece ser que la primera daba al portal de la calle, mientras que la segunda paraba en un patio. Seguramente, la habitación de la tienda era grande, puesto que además de «cantidad de libros encuadernados y otros papeles de ynpreta (sic) por encuadernar», se hallaban también todos los enseres utilizados en las encuadernaciones:

- «- Yten, dos telares del oficio de librero.
- Quatro prensas de madera del oficio.
- Vn ynjenio de madera con su lengüeta del oficio.
- Vnas tijeras grandes del oficio.
- Yten, algunos tableros, plegaderas, punçones y otros ynstrumentos del oficio de librero...»<sup>18</sup>

Sin embargo, era la trastienda la que encontramos con los muebles propios del local comercial:

«En la trastienda de la dicha casa, donde está gran cantidad de librería, se alló un bufette de pino forrado en baqueta colorada; vnas escaleras de mano; vna papelera de pino con su tapa, cerradura y llabe, con libros de diferentes (sic), que a su ttiempo se pondrán los que son; un bufette de pino; más una mesa de pino; una saca llena de lana; vn banquillos (sic) raso de pino; vn aparador de castaño entrepañado grande; yten, thodos los estanttes de madera de pino donde está la librería que está en dicha trastienda, que a su thienpo se pondrán por menor; seis almohadas de cabritilla; vn par de alforjas de lana basta listada vlanca y negra.»<sup>19</sup>

Pese a esta diferencia no parece que los libros difiriesen mucho en uno y otro lugar, aunque en la trastienda nos encontramos con libros sin encuadernar destinados a papel viejo<sup>20</sup>.

El elenco de títulos que ofrecía Comán a sus clientes era bastante amplio, pero orientado especialmente hacia un público universitario y culto: un 33,8 % de li-

18. Nota 17, fol. 407v.-408r.

19. Nota 17, fol. 407v.

20. «Yttem, vn estante lleno de papeles y libros, que llega desde el suelo asta el techo y está a mano derecha tras la puerta de la trastienda como se enttra por el portal, con seis encajonados que, al parecer, eran libros por encuadernar, no cabales, que por estar en este conoçimientto y excussar plorigidad (sic) respecto del poco vtil que se espera de ellos, sino sólo el valor del papel viejo, no se espriman los que son, dejando su tasa para que la aya de hacer el que tasare los demás libros enteros y vsuales.

- Asímesmo, se ponen por ynuenttario quattro encajonados de papel con diuersos paquettes de la calidad de los referidos, que coronan y están por caueça en lo alto de la demás librería encuadernada que ocupa los dos lados de dicha trastienda, todos llenos.

- Yttem, ottros quattro encajonados de a dos órdenes cada vno, que están en lo bajo de dicha librería encuadernada sólo en el lado de mano derecha como se enttra, thodos llenos de paquettes grandes y pequeños de papel y libros de calidad del de arriba, al parecer». Nota 17, fol. 432v.-433r. La tasa no llegó a realizarse.

bros jurídicos, un 24,1 de teológicos y un 3,9 de clásicos. A pesar de que la oferta se basaba en lo que pedían unos grupos intelectuales plenamente instalados en el sistema ideológico y cultural imperante, este comerciante desplegaba un extenso muestrario de autores y títulos, lo que le hacía salirse de las fronteras peninsulares para recalar en escritores extranjeros de prestigio, sin ceñirse exclusivamente a los autores más conocidos y divulgados, los «de manual». Es el ejemplo de los libros jurídicos, donde, además de la *Nueva recopilación*, las *Siete partidas*, las leyes de la Mesta o las decisiones del tribunal eclesiástico de la Rota, nos encontramos con obras de Mateo Wesembeck, Guillaume Budé, Pierre Rebuffe, Antoine Favre (o Faber), Andrea Alciati, Giacomo Menocchio o Paolo da Castro. Por supuesto, un autor salmantino, como era Antonio Pichardo Vinuesa, no podía dejar de reposar en los estantes de la tienda.

Sin embargo, entre los autores de Teología las aportaciones foráneas son menores. Podemos citar a los moralistas Diana o Busembaum, a Durand de Saint Pourçain o al asceta Louis Blois, pero el resto, amén de los grandes (S. Agustín, S. Jerónimo, Sto Tomás, etc.), son apellidos españoles o portugueses (Soto, Suárez, Azpilcueta, Baeza, Pinto, Vega, Toledo, etc.). Esta circunstancia se debe, sin duda, al mayor peso del mundo ibérico en la ciencia teológica que en la jurídica durante la Edad Moderna. Un ejemplo es la abundante presencia del curso teológico de los Complutenses en las páginas del inventario de Comán.

Nos encontramos también con varios ejemplares de la Biblia, un libro que no solía abundar en las bibliotecas salmantinas, e incluso con algunos de la guía de campo inquisitorial de la brujería, el *Malleus maleficarum*. Esta presencia del Sto. Oficio se advierte también en el catálogo de libros prohibidos de Gaspar de Quiroga (1583) o en un viejo expurgatorio de dicho tribunal.

La única presencia ajena a este panorama es la de Caramuel. Su *Regula theologica* (quizá se trate de su *Theologia fundamentalis*) aporta unos aires laxistas que, sin embargo, ya habían anticipado otros teólogos españoles. Mas la importancia de este personaje se debe a su carácter de anticipador de los *novatores*, gracias a su gran predicamento en varios círculos intelectuales hispanos. De todas formas, tres títulos son muy poco para que representen realmente un indicio de que la cultura oficial estaba cambiando. De hecho, no fue así. Y, por otra parte, debemos llamar la atención sobre el que una obra consistía en un tratado de gramática, aunque la otra era fundamentalmente filosófica (*Dialexis de non certitudine*).

Las obras clásicas son numerosas, aunque no siempre se nos indican los títulos. Autores como Cicerón (*De officiis* y *Epistolae*,...), Séneca (*Tragædiae*) y Ovidio (*Metamorphoseon libri*) son los presentes en mayor número, a pesar de que no podemos dejar pasar los nombres de Virgilio (*Eneida* y *Georgicæ*), Apuleyo, Platón, César, Horacio, Marcial, Suetonio, Valerio Máximo y Plutarco. Incluso hay algunas obras de humanistas, como unas «elegancias» de Lorenzo Valla y una epístolas (no sabemos de quién) editadas por el hijo del famoso Aldo Manuzio, Paolo.

El tamaño del negocio de Francisco Comán permitía que éste pudiera ofrecer de todo un poco. Por ello, nos encontramos con unos dieciséis volúmenes medicinales, de entre los que brilla con luz propia el *Ortus medicinae* del flamenco Jan Baptist Van Helmont, una obra clave en la historia de la Medicina.

En la Literatura Quevedo, extrañamente, resulta ausente, aunque hay una obra de Lope de Vega (su *San Isidro*) o la adaptación de la *Gerusalemme liberata* de Tasso en la *Sevilla restaurada* de Juan Antonio de Vera y Figueroa, una obra dedicada, entre otras cosas, a la gloria de Olivares.

No podríamos terminar este breve repaso a los fondos que acumulaban polvo en las estanterías del local sin señalar la existencia de dos gramáticas y un diccionario portugueses, así como de un manual de oración en francés. Algo, esto último, realmente insólito en el panorama cultural salmantino, puesto que no hemos encontrado ningún libro galo en las bibliotecas salmantinas privadas, aunque sí algunos portugueses e italianos.

Pese al tamaño del negocio, no suele haber muchos ejemplares de un mismo título. Únicamente las obras más utilizadas como manuales universitarios —es decir, libros de Derecho y Teología— son las que se cuentan por juegos o por docenas. Del resto generalmente hay uno, dos o tres volúmenes.

Al inicio de la primavera de 1702 se llevaba a cabo el inventario de los bienes del mercader de libros y vecino de Salamanca, Francisco González de Feáns<sup>21</sup>. El total de libros que poseía posiblemente superara los dos mil volúmenes, pero, al contabilizar en numerosas ocasiones las obras por medio de los juegos (el conjunto de tomos que componían una obra), la cifra exacta se nos escapa<sup>22</sup>.

Al igual que el de Comán, el presente negocio también parece que iba dirigido a una clientela universitaria y con posibilidades de acceso a una cultura superior. *Grosso modo*, casi un tercio de los fondos consistían en obras jurídicas, un 28 % en libros teológicos y casi un cinco por ciento eran libros de Medicina. Por supuesto, hay obras religiosas (un 5 %), pero éste es un porcentaje muy pequeño para lo que sabemos que se leía en el conjunto de la población. Sin embargo, un 20,65% de volúmenes sin identificar nos lleva a no considerar estos datos como fijos e inamovibles.

González de Feáns pensaba en la población universitaria hasta el punto de que acumulaba numerosos ejemplares de un mismo título, generalmente manuales universitarios u obras científicas muy populares. Es el caso de la *Instituta*, de la cual ofrecía hasta 26 volúmenes, los *Pandectas* (un juego), las *Partidas* (ocho tomos) o el corpus completo del Derecho civil (seis tomos). Y esto por citar sólo los libros básicos del Derecho. Si examinamos los autores, comprobamos que había hasta 27 juegos de Vinnius. En cuanto a la Teología, el *Cursus theologicus salman-*

21. AHPSA, leg. 3.043, fol. 940v.-956r.

22. Estas observaciones también pueden hacerse extensibles al resto de las librerías.

*ticensis* se hacía presente con treinta y cuatro volúmenes, posiblemente por tratarse de una producción local, aunque con una proyección que superaba ampliamente los estrechos límites de la ciudad. Las obras de Busembaum aparecían en diez volúmenes, las de Leandro en veintinueve o las de Cabassut en ocho tomos, por citar algunos ejemplos.

Las obras médicas eran bastante variadas: Richard Morton, Bernardo Gordinio, Martín Arredondo, Luis Oviedo, Jerónimo de la Fuente Piérola, Juan Calvo, Dionisio Daza Chacón, Girolamo Fabrizio y Gaspar Bravo Ramírez de Sobremonte, «el divino»<sup>23</sup>, son algunos de los autores más representados.

En el campo de la hagiografía y de las obras espirituales hay que destacar especialmente los trece volúmenes del *De imitatione Christi* de Tomás de Quempis, quien dos siglos después de su muerte aún seguía teniendo una gran demanda (o al menos una gran oferta). La mística concepcionista María de Jesús de Ágreda destacaba también con nueve volúmenes, aunque de la *Leyenda dorada* de Jacopo da Varagine nos encontramos con tres juegos.

La Literatura no es muy abundante. Es más, ni siquiera consta en el inventario la existencia de comedias o de coplas. A cambio, González de Feáns ofrecía en su local la posibilidad de comprar la obra cumbre de Cervantes (dos tomos), e incluso sus *Novelas ejemplares*. Quevedo sólo se hacía presente con tres tomos, pero también nos encontramos al *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, las *Novelas amorosas y ejemplares* de la escritora y poetisa María de Zayas y Sotomayor, y el ejercicio manierista de una novela sin vocales (aquéllas que se escribían con palabras que carecieran de una determinada vocal).

Entre los libros más o menos curiosos se acumulaban, entre otros, el *De revolutionibus orbium caelestium* de Copérnico, las *Metaphysicae disputationes* de Francisco Suárez, las *Reglas de los cinco órdenes de la arquitectura* de Vignola, los *Ejercicios* de San Ignacio y un *Tesoro de la lengua castellana*, que se trata, sin duda, de la obra de Covarrubias. El libro de Copérnico no era desconocido en Salamanca, aunque se utilizaba más por sus tablas que por una adhesión firme a sus postulados científicos. En cuanto a la *Metafísica* de Suárez, pese a su altura intelectual, no era un libro muy difundido entre las bibliotecas salmantinas. Seguramente se prefería el Suárez teólogo en vez del filósofo.

Las dos librerías que nos quedan por examinar proceden de escrituras de los bienes que se aportan al matrimonio: una escritura de capital para el caso de Francisco Diego de Torres, un viudo que se casa en segundas nupcias con Jerónima de Ávila Martín<sup>24</sup>; y una carta de dote a D<sup>a</sup> Mariana Rodríguez de Valdés, que se des-

23. Podría tratarse también de Juan Bravo, un médico del s. XVI, aunque nos hemos inclinado por el primer autor debido a su enorme prestigio en todos los círculos médicos hispanos. Al menos, el nombre de Bravo es el que más nos aparece en el inventario: cuatro juegos y nueve tomos sueltos.

24. V. *supra*, nota 10.

posa con el también viudo y librero Antonio Rico<sup>25</sup>: un caso típico de endogamia profesional<sup>26</sup>. A diferencia de las bibliotecas privadas, en las que este tipo de escrituras nos las desvelan aún en formación, sin fosilizarse por la muerte del propietario, las librerías así inventariadas se pueden estudiar perfectamente, puesto que su composición deriva fundamentalmente de los gustos del público, no de los del propietario. En las bibliotecas privadas es mejor su estudio una vez muerto su dueño, ya que entonces su tamaño suele ser mayor y se nos muestran mejor las tendencias de un arco cronológico también mayor. De todas formas, la comparación del inventario de una escritura de capital y del de uno *post-mortem* puede ser muy interesante para analizar la evolución de la biblioteca, aunque hasta el momento no ha aparecido ningún caso similar.

Retornando al examen de los fondos librarios, al menos un 47,5 % de los que poseía De Torres eran libros usados, de los que no se nos aclara ni tema ni autor. Son, en cambio, los libros nuevos los que sí se nos detallan, indicando además del precio (recordemos que era una tasa) si el libro es un infolio, es en cuartilla, en octavo o en dieciseisavo. Así, los infolios son únicamente misales, evangelios o breviarios. Por supuesto, son los que más dinero cuestan, ascendiendo el total a 665,5 reales. A destacar los 300 reales en que se valoraban dos misales, o los 100 que costaba otro.

Entre los libros de cuartilla («de Madrid», especificaba el escribano) la variedad era mucho mayor. Desde la *Teología* de Busembaum hasta la *Aritmética* de Moya, pasando por los *Pandectas*, una vida de S. Nicolás de Bari o de S. Vicente Ferrer, un catecismo romano, las obras de Quevedo y de Gracián o las novelas de María de Zayas y la *Medicina* de Ayala y otros.

El tamaño en octavo era mucho más popular, por lo cual la relación está poblada de libros espirituales (dos «gritos del Purgatorio» y otros dos del infierno, un *Centinela contra judíos* o *El Pastor de Nochebuena* de Juan de Palafox), clásicos (Virgilio, Ovidio, Cicerón,), literarios (*Día y noche de Madrid* de Francisco Santos, una «Galathea», tres «Carlomagno», un romancero de Ortiz, la novela caballeresca de los doce pares de Francia o unos entremeses), educativos (cinco catones, dos estilos de cartas) o «populares» (un par de lunarios). Sin embargo, los libros en 16°, los más pequeños, son fundamentalmente espirituales.

La mayor parte del peso económico del negocio de Francisco de Torres (v. CUADRO 2) recaía en el conjunto de los libros, que ascendían a 2.141,5 rs.: un 72,9 % del total del valor de la tienda. De ellos, el 65 % correspondían a los libros nuevos y el 35 % restante a los usados. La literatura de cordel —ya lo hemos dicho— se valoraba en un 15,4 % (454 rs.) y el papel y el pergamino para en-

25. AHPSA, leg. 3.593 (año 1714).

26. Sin embargo, no podemos asegurar con precisión que ella ejerciera la misma profesión que su marido. No sin acudir a otras fuentes que no sean únicamente estos inventarios. Por el tamaño y composición de la librería podría tratarse de la herencia de un médico o de un boticario, y no de los fondos de una profesional del libro.

cuadernar ascendían a 202 rs. (un 6,9 %). El resto correspondía a las herramientas y a la madera —los estantes— del local.

CUADRO 2  
TASA DE LA LIBRERÍA DE FRANCISCO DIEGO DE TORRES

	Reales	%
LIBROS	2141.5	72.9
Nuevos	1401.5	47.7
Usados	740	25.2
LIT. CORDEL	454	15.4
PAPEL/PERGAM.	202	6.9
HERRAMIENTAS	100	3.4
MADERA	40	1.4
TOTAL	2937.5	100

En resumidas cuentas, la librería del futuro esposo no era una maravilla (2.937,5 reales), pero con el tiempo podría suponer un buen negocio si sabía ganarse a la clientela, tal y como lo hacía el padre de Torres Villarroel<sup>27</sup>. Y más, si, como vemos, el negocio tenía un mucho de popular, aunque sin descuidar aspectos como la Teología. Del Derecho prácticamente ni rastro.

La librería de Mariana Rodríguez era mucho más pequeña y limitada. Estaba valorada únicamente en 716 rs. y más del noventa por ciento de sus 111 volúmenes correspondían a libros médicos. ¿Podríamos hablar entonces de librerías especializadas en un determinado tema? No cabe duda que cada negocio se orientaba de diversas formas, presentando algunos una oferta más popular y otros otra más dirigida a una clientela universitaria, pero porque la librería de D<sup>a</sup> Mariana fuese sólo de Medicina no creo que podamos sentar con rigor la existencia de negocios tan especializados. Al menos no mientras no encontremos más casos parecidos.

Las obras que esta mujer ponía bajo inventario suponían un amplio repaso por la tradición médica más consolidada, sin atisbos de abrirse a alguna que otra innovación, como la iatroquímica. Recordemos que Francisco Comán poseía el *Ortus Medicinae* de Van Helmont, el autor que consolida este pensamiento científico. Por contra, Rodríguez Valdés parece ser una defensora del galenismo, al igual que lo era la Universidad —o los médicos—, a la que servía esta comerciante. Por ejem-

27. «Fue mi padre hombre muy gracioso, de agradable trato y de conversación entretenida y variamente docta. No salía de su tienda comprado o vendido libro alguno, antiguo o moderno, que no lo leyese antes con cuidado e inteligencia. En la historia fue famoso y puntualísimo, y en las facultades escolásticas entendía más que lo que regularmente se presume de un lego, con atención a otros cuidados». Véase Nota 1.

plo, no sólo guardaba la obra de Galeno (cinco tomos valorados en 60 rs.), sino también la de Avicena (un tomo por 24 rs.), la de uno de los dos Mesué, la de Aberroes o la de Hipócrates, por citar a los autores más antiguos. Otros, como Gian Michele Savonarola (no confundir con el reformador, Girolamo), Guy de Chauliac, Mateo Silvático o Tadeo eran autores medievales que —pese a estar desfasados en muchos puntos de la teoría y la práctica— seguían siendo consultados asiduamente por los profesionales del ramo. El caso de Tadeo, un médico italiano del siglo XIII es, por otra parte, sintomático: fue el fundador de la escolástica grequizante, que sustituyó al empirismo en Medicina por la Lógica y la Dialéctica<sup>28</sup>.

El resto de las obras nos ofrecen apellidos más o menos coetáneos: Gallego de la Serna, Gómez Pereira, Gordonio, Manardo, Mercado, Vallés de Covarrubias o Vigo. Sin duda alguna, sobresale de entre ellos el *De humani corporis fabrica* de Vesalio, que es el libro más caro (90 reales), pero que no supone ninguna novedad al comienzo del siglo XVIII. Por supuesto, al lado de toda esta mercancía no podía faltar un diccionario bilingüe, como era la *Cornucopiae* de Ambrogio Calepino, una obra que se hallaba en toda biblioteca que se preciara.

¿A dónde hemos llegado después de este largo análisis? En primer lugar, podemos concluir que los negocios del libro en Salamanca estaban ampliamente determinados por la presencia de la Universidad: gran número de librerías centraban su oferta en lecturas claramente universitarias. Sin embargo, no todo el panorama era éste, y los títulos de obras religiosas o literarias ocupaban amplios espacios en los estantes de algunas tiendas. Y los ocupaban en mayor medida de lo que lo hacían en las bibliotecas privadas; al menos en lo que concierne a la Literatura.

En segundo lugar, teniendo en cuenta todo ello, debemos recelar de la afirmación de que los fondos de una librería nos proporcionan una visión real de las lecturas populares de esta época. El análisis de éstas se basa primordialmente en los resultados que arrojan los inventarios de las bibliotecas privadas, mientras que los negocios son únicamente un complemento de esta visión. Por otro lado, resulta casi imposible establecer una relación directa entre los títulos de uno y otro lugar sólo por el examen de los fondos<sup>29</sup>.

28. No en vano, durante todo el siglo XVI, el XVII y buena parte del XVIII, las clases de la facultad de Medicina se basaban en la explicación de textos de Avicena, Hipócrates, Galeno, Mesué y Guy de Chauliac. No fue hasta la reforma ilustrada de 1771 cuando el plan de estudios se acomodó a los avances científicos realizados: v. RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda. Régimen docente. En AAVV. *La Universidad de Salamanca. II. Docencia en investigación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1990, pp. 456-458. Y otra prueba de la sintonía de ideas de la medicina oficial española con los presupuestos de Tadeo son las conclusiones a las que llega Anastasio ROJO VEGA tras el estudio de las bibliotecas privadas de los médicos vallisoletanos durante los siglos XVI y XVII: bibliotecas más filosóficas que médicas; v. *Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 1985.

29. Que es lo que ha hecho Santaló afirmando que las buenas bibliotecas «no parecen surtir» de las librerías. Desde luego, conocemos de la existencia de otras vías de abastecimiento, como podían ser las suscripciones o el envío del material por libreros radicados en ciudades con una producción editorial ma-

Aunque una librería es en primer lugar un ente económico, no creemos que todos sus fondos supusieran un buen negocio. La existencia de libros raros, libros que prácticamente no se dan en la bibliotecas privadas, y esa oferta —a veces desmesurada para lo que conocemos acerca de su consumo en la Salamanca de estos años— nos llevan a pensar que muchas obras posiblemente pudiesen actuar en realidad como reclamos de venta, más que como objetos de venta en sí mismos (pese que *a priori* se pensarán como tales): una técnica de *marketing*. Lo que sí parece claro es que la literatura de cordel era un aspecto del negocio que no comportaba un gran valor económico, aunque tampoco se pueda desdeñar. Y un librero no sólo vendía libros: también los encuadernaba<sup>30</sup>.

Por último, los libreros no debían de incentivar demasiado las conductas culturales, sino que más bien respondían a ellas<sup>31</sup>. Pero el incentivar no tiene por qué suponer renovar o progresar. El estudio de las ediciones salmantinas tendría que centrar parte de sus esfuerzos en ello, en investigar el papel que desempeñaron los libreros dentro del mundillo cultural de la ciudad, especialmente como editores de obras de todo tipo<sup>32</sup>.

yor, como era el caso de Madrid. Un uso muy extendido en el siglo XVIII y que sólo se da en ciertas grandes bibliotecas. Pero hacer esta afirmación sólo porque los títulos no son los mismos es un tanto arriesgado, y más si consideramos que el universo intelectual sevillano no se nutría de una única librería: v. SANTALÓ, nota 7, p. 181.

30. Ésta era labor de los libreros, y pocas veces de los impresores, a menos que fueran títulos importados. Así, en los inventarios de Francisco Comán (v. *supra*, nota 18) y Cristóbal de la Plaza (AHPSA, leg. 3.786, fol. 231r., año 1683), ambos libreros, se detallan diversos aparejos destinados a la encuadernación, un aspecto de sus negocios muy lucrativo:

«Ytem, en la tienda de librería se alló vna prensa de cortar con su yngenio. Y otras dos prensas de enlomar; y unas tigeras grandes y vn maço de batir de yerro.

Ytem, vn telar en que se cosen libros.»

Pero también un impresor (al menos así viene definido por el escribano de turno) tiene estos enseres. Además de «la ynprenta con todos sus mteriales con dos prensas», José Gómez de los Cubos (ya lo hemos visto) poseía en la librería otras cuatro prensas, que seguramente utilizaba para encuadernar, ya que a ellas se les unen dos ingenios viejos, un telar y un cazo de cobre para «la cola», entre otras cosas.

31. «El análisis de la librería me parece confirmar la hipótesis de que el control ideológico, el mecanismo de autocensura y los intereses económicos hacen que la librería simplemente responda a las conductas culturales en vez de incentivarlas». SANTALÓ, nota 7.

32. Un impresor o un librero podían participar como editores y los primeros, en ocasiones, vendían directamente los productos salidos de sus talleres. Pese a la onerosidad de los gastos eran muchos los particulares que, solos o asociados temporalmente, financiaban por su cuenta la publicación de una obra. En numerosas ocasiones los gastos corrían a costa de los propios autores, como en el caso del catedrático de prima de Teología, D. Juan Cano. Éste dejó al morir en 1705 la suma de 160.502 reales de vellón (cerca de 14.600 ducados) en libros sin encuadernar que tenía almacenados en el Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca, y de los cuales él mismo era autor. Eran algo menos de seis mil seiscientos volúmenes de obras filosóficas, de los que casi un tercio resultaban inservibles para la venta y se destinaron a papel viejo. Esto prueba que el fallecido había corrido con todos los gastos de la edición, por lo cual poseía cierta cantidad de las ediciones (no sabemos si eran completas). ¿Cómo las vendía? Posiblemente entregara a los libreros de la ciudad algunos ejemplares, o quizá se vendieran en el Colegio mayor, valiéndose de su autoridad académica y de que el rector de aquél era sobrino suyo. Para lo referente a las funciones profesionales de los libreros, editores e impresores, véase la obra citada de Philippe Berger (nota 4).